



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 555 26 82 - F: (34) 91 556 32 90 - [rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es) - [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)

# Circular 11/2025

## CAMPEONATO NACIONAL DE ESPAÑA AMATEUR SUB-18 INDIVIDUAL MASCULINO

PANORÁMICA GOLF - Del 20 al 23 de marzo de 2025

*Prueba Puntuable para los siguientes rankings:*  
**RANKING MUNDIAL AMATEUR MASCULINO (WAGR)**  
**RANKING NACIONAL BOY Y CADETE 2025**

**LUGAR:** PANORÁMICA GOLF  
Urb. Panorámica s/n,  
12320 Sant Jordi, Castellón

### LOCALIZACIÓN

Tif. 964 49 30 72  
web: [panoramicaclubdegolf.com](http://panoramicaclubdegolf.com)

**FECHAS:** Del 20 al 23 de marzo de 2025

### ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente el día 19 de marzo de 2025 previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

### INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha.

**El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del 4 de marzo de 2025.** A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 5 de marzo de 2025.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

**Nota:** Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

#### **BAJAS:**

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf [masculino@rfegolf.es](mailto:masculino@rfegolf.es) antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

#### **REGISTRO DE JUGADORES Y ACREDITACIONES:**

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf. Todos los jugadores deberán presentarse o ponerse en contacto con la dirección del torneo para **confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a las 12:00 horas** de la víspera del inicio del campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de "Participantes" del reglamento)

**Derechos de inscripción: 116,00 € (entrenamiento incluido)**

Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación telefónicamente a la oficina del torneo en el club. De no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de "Reglamento Lista de Espera").

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 13:00 h, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador.

#### **CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:**

- **Caddies NO PERMITIDOS** (Ver Reglamento).
- **Medidores de Distancia:** No permitidos durante la competición.
- **Transporte** -No Permitido - *Excepción* : [Incorporación R25](#) -

#### **REGLAMENTO:**

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.  
Se saldrá desde las barras blancas o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

**LISTA DE ESPERA:** [Acceso Reglamento Lista de Espera](#)

#### **CARRITOS ELÉCTRICOS:**

El club no dispone de suficientes carritos eléctricos para todos los participantes. Los jugadores interesados deben hacer su reserva **antes del 11 de marzo a las 12 horas** por email [infobcsgolf@gmail.com](mailto:infobcsgolf@gmail.com) o directamente al Teléfono: 656 910 089 una vez publicada la lista de admitidos. Las reservas se harán hasta agotar existencias.

- **Reserva de carritos eléctricos:** Precio carro eléctrico: **48,00 € para todo el torneo** (incluye vuelta de entrenamiento y los dos días de competición - 16 € por día)
- **Precio de carrito manual: 25 uds. (sin reserva, hasta agotar existencias) : 6,00 €/ día**

## **NORMA DE VESTIMENTA:**

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

## **NORMATIVA ANTIDOPAJE:**

De conformidad con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la [Resolución vigente](#) de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para 2025, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

Para más información:

[Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

**Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.**

## **ALOJAMIENTO:**

**HOTELES CERCANOS:** Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

**HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L. - SOLICITUDES POR E-MAIL:** [alfaro@holegolf.com](mailto:alfaro@holegolf.com)

Madrid, a 10 de febrero de 2025

  
EL SECRETARIO GENERAL  
D. Ernesto Benito Sancho

### Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, de nacionalidad española, **y de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, de 11 de julio, extranjeros residentes en España (Tarjeta de Residencia) y con licencia en vigor expedida por la RFEG, y que cumplan 18 o menos años** en el año de celebración del Campeonato.

El Campeonato de España Sub18 lo disputarán **108 jugadores** inscritos en tiempo y forma, conforme a la siguiente distribución:

- A. **Categoría** : Exenciones
  - a. 25 PRIMEROS DEL RANKING SUB-18 2025 (a fecha de cierre de inscripción) inscritos en tiempo y forma.
  - b. 15 PRIMEROS CLASIFICADOS EN EL ÚLTIMO CAMPEONATO (EDICIÓN ANTERIOR- 2024) inscritos en tiempo y forma
  - c. TODOS LOS INTEGRANTES DE EQUIPOS NACIONALES de los EUROPEOS S16 y S18 DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS inscritos en tiempo y forma
  - d. 5 PRIMEROS CLASIFICADOS CADETES de 1er Año EN EL RANKING NACIONAL CADETE 2024.
  - e. 1º,2º y 3 ER CLASIFICADO EN EL RANKING INFANTIL 2024
  - f. LOS 5 PRIMEROS CLASIFICADOS Sub18 DE PRUEBAS PUNTUABLES DEL C.T.A.M. 2025
  - g. LOS 5 PRIMEROS CLASIFICADOS PUNTUABLES CADETES NACIONALES CTJ DEL AÑO EN CURSO .
- B. **Invitados** : La RFEG se reserva **5 plazas** a modo de invitación que compartirá salvo necesidad con la Entidad Organizadora del siguiente modo
  - a. 3 Invitaciones Club Sede del Torneo
  - b. 1 Invitación para la Federación Valenciana de Golf
  - c. 1 Invitación para el Comité Técnico Amateur Masculino
- C. El resto de plazas **hasta cubrir las 108** una vez completados el punto A y B, serán asignadas por estricto orden de hándicap, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 108º, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición.

Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

**Forma de juego:** Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a **72 hoyos Stroke Play Scratch**, en cuatro días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la 3ª vuelta se realizará un corte, que lo pasarán los 60 primeros clasificados y empatados en el puesto 60.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

**Desempates:** En caso de empate para el puesto de 1er clasificado Sub-18 (no español) o para el título de Campeón de España de Sub-18, se resolverá jugando los competidores empatados un play-off. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el natural de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de 1er clasificado sub-16, éstos se clasificarán ex-aequo, y solamente a efecto de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de los mejores últimos hoyos (36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71, en este caso). En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo. El resto de los jugadores empatados se clasificarán ex-aequo.

**Orden y horarios de salida:** El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

**Caddies Condición de la Competición:** Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo durante el cual tiene caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre el juego de dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo."

**Medidores de Distancia.** Regla Local Modelo G-5 - No permitidos durante la competición.

La Regla 4.3a(1) se modifica de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información de distancia utilizando un dispositivo electrónico medidor de distancias.

Penalización por Infracción de la Regla 4.3:

- Penalización por la primera infracción: Penalización General. Si la infracción ocurre entre dos hoyos, la penalización se aplica en el siguiente hoyo.
- Penalización por la segunda infracción: Descalificación. Esta penalización se aplica incluso si la naturaleza de la infracción fue completamente diferente de la infracción que produjo la primera penalización. Esta penalización sólo se aplica si ha habido un acto intermedio después de la primera infracción (ver Regla 1.3c(4)).

**Política de transporte :** No se autoriza el uso de transporte motorizado en la Competición.

*Excepción : [Incorporación R25](#) -*

**Inscripciones:** La inscripción se cerrará en el plazo que se fije cada año en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción deberán abonarse en el club donde se celebre el campeonato, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la prueba. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

**Premios:** Los Campeones y Subcampeones de España Sub-18 recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G. También recibirá un trofeo el primer clasificado Sub-16 del Campeonato. Estos trofeos se entregarán exclusivamente a los jugadores de nacionalidad española. No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Masculino de la R.F.E.G.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general Sub-18, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo. Todas las copas serán acumulables.

**El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.**





## **ALOJAMIENTOS CPTO. ESPAÑA SUB18 MASCULINO**

Panoramica Club de Golf, 20 al 23 de marzo del 2025

### **PANORÁMICA, Urbanización:**

- Apartamento con 2 dormitorios y 2 baños: 110 €/noche con IVA
  - o Información: 964 493 072
  - o **Reservas a través de:** [golf@panoramicagrup.com](mailto:golf@panoramicagrup.com)

Desayuno en Cafetería Casa Club: Café+tostada+bollería 8 €/persona

**Hotel Vinarós Aura:** con el código KEYHOLE, descuento del 5% sobre la tarifa

Llamando directamente, teléfonos: 964 40 70 79 // 965 85 39 39